NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021

ANEXO 06

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN DEL ESTADO

Yo,
identificado con DNI Nºcon dirección domiciliaria:
DECLARO BAJO JURAMENTO:
 Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, *con excepción de uno o más por función docente;
2. Que, en la actualidad (NO) presto servicios remunerados.
3. Que, en la actualidad (SI) presto servicios remunerados, en
Remuneración Dietas Incentivos laborales Honorarios
Otros:
Por lo que declaro que NO tengo incompatibilidad horaria ni de distancia entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.
Dado en la ciudad de a losdías del mes de del 20
Firma
Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú

NORMA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA NOMBRAMIENTO POR CONCURSO PÚBLICO EN EL CARGO AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - 2021